



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.674689

FECHA **07/05/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **10 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Jasef Garcia**

ISLA SAS

Nit: 830508200
 CL 129 46 A 10 P 2
 BOGOTA, CUNDINAMARCA 11001
 A la atención de: ELIANA RESTREPO
 asesor02@islasas.com
 Teléfono: ++57 1 6250580
 Fax: ++57 316 2287443

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TURIPANA
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 211
 El Retiro de los Indios, Córdoba
 230558
 TURIPANA
 Solicitado por: Judith Del Carmen
 Martinez Atencia

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 El Retiro de los Indios, Córdoba 230558
 TURIPANA
 Attn: Jasef Garcia

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	FILTRO DE JERINGA ESTERIL, MEMBRANA: PTFE (HIDROFOBICA), TAMANO DE PORO: 0,45 UM, DIAMETRO: 25 MM, EMPAQUE INDIVIDUAL - CAJA X 100 UND - BIOLOGIX 08-PTFEB2545R	1	UNDX100	225,100	42,769	0	267,869	267,869
TOTAL BRUTO								225,100.0
IVA								42,769.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								267,869.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.